

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 4/2017 CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

En Burgos, siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2017, en la Sala de Juntas del Hospital Universitario de Burgos (3^a planta – Edificio Administrativo), se reúnen las personas abajo relacionadas, previa convocatoria cursada al efecto, para tratar el siguiente orden del día, en relación al procedimiento relacionado:

- Núm. PAB/101/2016/2003 contratación del suministro de Inmunoglobulina para el CAUB.
 1. Lectura y aprobación Acta Mesa de Contratación nº 3/2017.
 2. Apertura del sobre 2 criterios dependientes de un juicio de valor Expte. PAB/101/2016/2003.

ASISTENTES:

- **PRESIDENTE:** D. Francisco Gamarra Aragonés, Subdirector de Gestión y Servicios Generales del C.A.U.B.
- **VOCAL DE LA ASESORIA JURÍDICA:** D^a Virginia Velasco Arrabal
- **VOCAL DE LA INTERVENCIÓN:** D^a Pilar Pérez Puente
- **VOCAL:** D^a Marian Isla Hierro, Jefe de la Unidad de Compras.
- **VOCAL:** D^a Lorena Aliende Díez, Jefe de la Unidad de Contratación.
- **SECRETARIO:** D. Agustín Sáez Incinillas.



1.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA Nº 3/2017.

Iniciada la sesión se da lectura y se aprueba el Acta de la Mesa de Contratación núm. 03/2017.

2.- APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE N°2) DEL EXPTE N° PAB/101/2016/2003 PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE INMUNOGLOBULINA G HUMANA PARA EL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.

La Mesa de contratación, en el lugar, día y hora señalados en el anuncio de licitación publicado en el BOCYL de fecha 10 de marzo de 2017, y en acto público, al que no asisten representantes de las empresas presentadas, procede a la apertura de la proposiciones, contenidas en el sobre de CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR.

Tras la apertura se da lectura de la certificación de cada licitador sobre la documentación que integra este sobre, comprobando que en dicha documentación no se incluye ninguna información relacionada con los criterios evaluables mediante fórmulas.

La Mesa de contratación acuerda su remisión al Servicio de Farmacia para la realización del correspondiente informe técnico.

Finalizado el acto de apertura, se informa que la fecha del acto público de apertura del resto de documentación: SOBRE DE DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS, se notificará por fax o correo electrónico y se publicará en el perfil del contratante.

Los expedientes analizados en esta Mesa, quedan depositados en el Servicio de Suministros a disposición de sus miembros y personal autorizado, para que puedan efectuar los controles que consideren necesarios.

Siendo las 10:45 horas se levanta la sesión.

LA SECRETARIA/EL SECRETARIO

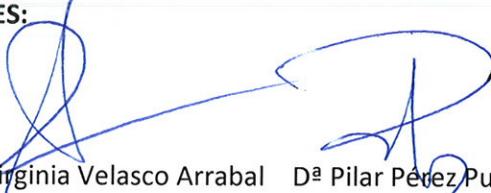

Fdo. Agustín Sáez Incinillas

VºBº EL PRESIDENTE


Fdo. Francisco Gamarra Aragón.



VOCALES:


Dª Dª Virginia Velasco Arrabal


Dª Pilar Pérez Puente


Dª Lorena Aliende Díez


Dª Marian Isla Hierro